



GOBERNACIÓN DEL HUILA
OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES-
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

CIRCULAR NUMERO 017

FECHA: 03 de Marzo de 2015
DE: Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales
PARA: Alcaldes y Alcaldesas Municipales del Departamento del Huila
ASUNTO: **CELEBRACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ 2015**

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 724 de 2001 en su artículo segundo donde establece la **Celebración del Día Nacional de la Niñez y la Recreación**, cuyo objetivo es realizar un homenaje a la niñez colombiana, con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado, sobre su obligación de asistir y proteger a los niños, niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral durante el mes de abril de cada año, la propuesta para este 2015 es que **Colombia** como país garante de derechos de la infancia, especialmente del derechos a **Jugar**, se convierta en una **“Gran Ludoteca” para los niños y niñas**”, para lo cual los convocamos de manera especial a cada uno de ustedes Alcaldes y Alcaldesas para que desde su municipio diseñen una Estrategia de sensibilización, formación y promoción de los derechos de la infancia.

De igual manera, para fortalecer las acciones contenidas en el Programa **“PROMOVIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL HUILA”** del Plan de Desarrollo Departamental 2013-2015 **“HUILA COMPETITIVO”**, se ha diseñado la Campaña **“HUILA UNA LUDOTECA INFANTIL, POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ”**, que busca convertir cada **Municipio** en un Territorio de Juego, cada **Hogar** en un espacio para jugar en familia y cada **Empresa** que se la juegue por los niños y las niñas del Huila, de esta manera realizar un trabajo articulado con las Gestoras y Gestores Sociales del Departamento del Huila, teniendo en cuenta las directrices dadas por la Corporación Día de la Niñez mediante el documento Brújula 2015, entidades y secretarías que conforman el Comité de Apoyo Técnico al Consejo Departamental de Política Social, Policía de Infancia y Adolescencia, Banco de la República, entre otras entidades privadas que se han unido a esta Gran Celebración del Mes de la Niñez.

En este sentido, la Gobernación del Huila, a través de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos sociales los invita a vincularse a esta gran celebración a desarrollarse durante el mes de Abril en cada uno de los Municipios de nuestro departamento, mediante la campaña **“HUILA UNA LUDOTECA INFANTIL, POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ”**.

Señores Alcaldes y Alcaldesas, esperamos contar con su valioso compromiso, liderazgo y corresponsabilidad en la garantía de los derechos de nuestros niños y niñas, enviando sus propuestas a la Oficina de Asuntos Sociales o a las profesionales de apoyo del programa de Infancia: Laura Cristina Camero Aguirre correo: lauracamero@live.com, celular 318-238 50 93 y Consuelo Ardila Pérez correo: consuelo.ardila2015@gmail.com, celular 316-690 41 99, las cuales serán consolidadas y remitidas a la Corporación Día de la Niñez, como evidencia de articulación de acciones y gran esfuerzo territorial en pro de nuestros niños y niñas.

Atentamente,

SONIA MORA ORREGO

Jefa Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales

Proyectó: Laura Cristina Camero Aguirre, Profesional de Apoyo-Contratista
Revisó: Consuelo Ardila Pérez, Profesional de Apoyo-Contratista

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube:www.youtube.com/huilagob

